



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0047682/2010, número original 10-94-44978, y sus agregados Exptes. 0047683/2010, 0047684/2010, 0047685/2010, 0047687/2010, 0047691/2010, 0047693/2010, 0047694/2010, por el cual se solicita otorgar el título de VENIA DOCENDI a la Dra. Natalia PÉREZ HARGUINDEGUY; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Natalia PÉREZ HARGUINDEGUY ha cumplimentado las exigencias requeridas;

Que por Resolución N° 1040 – HCD – 2010, se designó a miembros titulares y suplentes del Tribunal que evaluó los antecedentes de la Dra. Natalia PÉREZ HARGUINDEGUY para obtener la Venia Docendi;

Que para cumplir con lo estipulado en los Art. 13°, 14° y 15° de la Ordenanza 49 – D.M – 76, dicho tribunal recomienda sin reservas el otorgamiento de la Venia Docendi a la Dra. Natalia PÉREZ HARGUINDEGUY en la Cátedra BIOGEOGRAFÍA, cuyo dictamen obra a fs. 47 y 48;

Lo informado por el ÁREA DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA FUNCIÓN DOCENTE a fs. 49;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar a la Dra. Natalia PÉREZ HARGUINDEGUY (D.N.I: 22.598.892) el título y certificado de VENIA DOCENDI, en el marco de la Ordenanza 49 - D.M - 76 y sus modificatorias, la Ordenanza Rectoral N° 23/77, la Resolución N° 605 – P- 1977 y la Resolución N° 422 – HCD – 1989.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente Departamento de Adscripciones.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 394 -H.C.D.- 2011.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N	VPK
	REVISADO
	AREA OPERATIVA